



**Conferencia de las Naciones Unidas  
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. limitada  
16 de septiembre de 2011  
Español  
Original: inglés

---

**Junta de Comercio y Desarrollo**

**58º período de sesiones**

Ginebra, 12 a 23 de septiembre de 2011

**Proyecto de informe de la Junta de Comercio y  
Desarrollo sobre su 58º período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 12 al 23 de septiembre de 2011

*Índice*

	<i>Página</i>
Resumen del Presidente .....	2
Interdependencia: consideración de los retos y las oportunidades del comercio y el desarrollo tras la crisis económica y financiera mundial .....	2

## Resumen del Presidente

### **Interdependencia: consideración de los retos y las oportunidades del comercio y el desarrollo tras la crisis económica y financiera mundial**

(Tema 4 del programa)

1. En relación con este tema del programa, la Junta de Comercio y Desarrollo examinó la situación de la economía mundial y los problemas pendientes. Aunque muchos países se habían recuperado rápidamente de los efectos iniciales de la crisis, persistía una gran vulnerabilidad. La adopción de medidas decisivas había perdido ímpetu y se corría el riesgo de continuar como si nada hubiera pasado. Era primordial reevaluar el papel del Estado y reformar la arquitectura económica internacional. Para lograr la estabilidad mundial era necesario volver a regular el sector financiero y reforzar su supervisión.

2. Respecto de las repercusiones políticas, el debate se centró en cinco cuestiones:

a) La elevada relación actual entre la deuda pública y el PIB de muchos países no era la causa de la crisis, sino su consecuencia. La consolidación de la deuda a largo plazo debería lograrse a través de un crecimiento rápido, en lugar de mediante la deflación por sobreendeudamiento, la hiperinflación o la aplicación de medidas de austeridad fiscal prematuras que frenen la demanda. Las políticas de crecimiento específicas debían complementarse con políticas monetarias y financieras que mantuvieran los tipos de interés a largo plazo por debajo de las tasas de crecimiento del PIB.

b) La adopción generalizada de políticas de ingresos, necesarias para estimular la demanda interna por medio del consumo, requeriría dejar de lado un modelo empresarial centrado en maximizar el valor de las acciones. Otras posibilidades serían las políticas fiscales centradas en aumentar la renta disponible y la adopción generalizada de los salarios mínimos, junto con normas salariales vinculadas al crecimiento de la productividad.

c) La reciente volatilidad de los precios de los productos básicos no se debía tanto a la oferta y la demanda como a la financiarización, que había conducido a la especulación. Se requería más transparencia y reglamentación. Se consideró que, para lograr una expansión sostenible de la oferta, era fundamental aumentar las inversiones, con un apoyo suficiente y adecuado.

d) No era tanto el tamaño de los desequilibrios por cuenta corriente lo que determinaba su sostenibilidad, sino más bien su modo de financiación. La apreciación del tipo de cambio real en los países superavitarios podía ayudar a corregir los desequilibrios sin desencadenar una deflación mundial.

e) El comercio internacional estaba sujeto a unas normas, mientras que los tipos de cambio evolucionaban sin depender de ningún sistema. Una de las posibilidades de reforma podría ser la aplicación multilateral de una flotación administrada basada en reglas, propuesta por la UNCTAD.

3. Los participantes convinieron en que la salida de la crisis actual requería la coordinación de políticas macroeconómicas que propiciaran el crecimiento. La experiencia de la Argentina desde 2003 demostraba que era posible estimular el crecimiento mediante la aplicación de diversas reformas a las políticas fiscales y económicas. A más largo plazo era fundamental alcanzar un crecimiento sostenido e incluyente. Hasta la fecha, el proceso del G-20 solo había obtenido resultados discretos. Habida cuenta de su composición universal y su mandato integrado, la UNCTAD seguía desempeñando una función importante en la búsqueda de consenso respecto de la interdependencia mundial y las cuestiones interrelacionadas del comercio, las inversiones, la financiación y el desarrollo.

---